



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster Profesional
en Educación Mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. JARDÍN INFANTIL LOS GORRIONCITOS DE LA COMUNA
DE TREHUACO, REGIÓN DE ÑUBLE**

Nombre del candidato/a a magíster: Viviana Andrea Gómez Agurto.
Tutor Disciplinar: Amely Vivas.
Tutor metodológico: Oscar Rojas.

Mayo 2023

Índice.

Lista de Cuadros.....	3
Lista de gráficos.....	4
Resumen.....	5
Introducción.....	6
Marco teórico.....	7
Marco contextual.....	19
Diagnóstico Institucional.....	33
Análisis de los resultados.....	49
Plan de mejoramiento.....	55
Bibliografía.....	57

Lista de cuadros.

- Tabla N° 1 Planta docente año 2023 página 27
- Tabla N° 2 Plantas profesionales de apoyo página 28
- Tabla N°3 Niveles de atención del jardín infantil año 2023 página 28
- Tabla N° 4 Logro de IEA primer registro 2022. Página 29
- Tabla N° 5 Logro de IEA segundo registro 2022. Página 29
- Tabla N° 6 Logro de IEA tercer registro 2022. Página 30
- Tabla N° 7 Escala que define los niveles de desarrollo de la práctica. Página 33
- Tabla N° 8 Análisis de las dimensiones pagina 34
- Tabla N° 9 Análisis de las dimensiones página 35
- Tabla N° 10 Análisis de las dimensiones página 36
- Tabla N° 11 Análisis de las dimensiones página 37
- Tabla N° 12 Análisis de las dimensiones página 38
- Tabla N° 13 Análisis de las dimensiones página 39
- Tabla N° 14 Análisis de las dimensiones pagina 40 y 41
- Tabla N° 15 Análisis de las dimensiones página 42
- Tabla N° 16 Análisis de las dimensiones página 43
- Tabla N° 17 Análisis de las dimensiones página 44
- Tabla N° 18 Análisis de las dimensiones página 45
- Tabla N° 19 Análisis de las dimensiones página 46
- Tabla N° 20 Análisis de las dimensiones página 47
- Tabla N° 21 Síntesis de los resultados de diagnóstico integral de desempeño. Página 48
- Tabla N° 22 Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión. Página 49
- Tabla N° 23 Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión. Página 50
- Tabla N° 24 Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión. Página 51
- Tabla N° 25 Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión. Página 52
- Tabla N° 26 Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión. Página 53
- Tabla N° 27 Objetivos y metas página 54.
- Tabla 28 Plan de mejoramiento educativo pagina 55 y 56

Lista de gráficos.

Figura N°1 Instituciones y funciones que contempla el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación. Página 9.

Figura N° 2 Ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional. Página 12.

Figura N°3 Modelo de los estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia. Página 17.

Figura N°4 Organización de los estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia. Página 18

Resumen.

El presente trabajo tiene como finalidad la realización de diagnóstico Institucional, la creación de proyecto de mejoramiento educativo en el jardín Los Gorrioncitos, jardín que por su alta dispersión geográfica se ve dificultado en la realización de acciones con las redes con la comunidad, es una comunidad rural apartada de la ciudad por lo cual tiene dificultades en traslado de los niños y niñas y de sus funcionarias. Objetivo general la creación de proyecto de mejoramiento educativo con duración de un año, se potenciará las cinco dimensiones que sostienen el proyecto de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación Parvularia. El diagnóstico institucional se realizó a través de la aplicación de pautas de estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia, donde se evidencio fortalezas y oportunidades de mejoras para el establecimiento en las dimensiones de familia y comunidad para lo cual se debe tener un vínculo más asertivo con la comunidad, consolidar la comunicación bilateral del establecimiento y las redes como posta, carabineros, bomberos y en especial con las escuelas del sector para la realización de acciones de transición de los niños y niñas ya que es en el jardín donde realizan el nivel transición mayor, que puedan conocer las dependencias del establecimiento donde el próximo año comienzan su educación básica. Además de mantener interacciones pedagógicas en la realización de experiencias educativas donde los niños y niñas puedan recibir experiencias educativas globalizadoras, se promueva la promoción de los derechos de los niños y niñas, la actividad física, la utilización de los criterios de mediación y los principios DUA. Como fortaleza se evidencia la realización de experiencias educativas en contacto con la naturaleza donde los niños y niñas realizan huertos que les permite consumir sus verduras y de plantas medicinales que les sirve para conocer las antiguas costumbres de la comunidad.

Introducción.

Toda unidad educativa quiere mejorar sus prácticas, ordenar sus procesos e incentivar el aumento en los logros de las prácticas que no resultan exitosas, o bajas en las metas propuestas.

Para lograr esto el PME es fundamental implementar objetivos, metas y acciones para obtener un proyecto educativo consolidado y exitoso.

Este trabajo consiste en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo de educación Parvularia, sustentado por un diagnóstico institucional realizado en el jardín infantil Los Gorrioncitos, de la comuna de Trehuaco.

La presente muestra la revisión de textos con el fin de sustentar los conceptos que se utilizan durante la creación del proyecto educativo de calidad de educación Parvularia, realizando el diagnóstico de la institución, donde se reúnen todos los antecedentes que son primordiales para el diseño e implementación de la propuesta de Proyecto Educativo Institucional y sus acciones a desarrollar durante el periodo de implementación.

La información obtenida durante el periodo de diagnóstico y la propuesta del Proyecto Educativo Institucional son la base para poder lograr oportunidades de mejoras y mantener las exitosas dentro de nuestro establecimiento.

La investigación de acuerdo Gobierno de Chile, Ministerio de educación. (2021)

Al Analizar profundamente los resultados diagnósticos de la comunidad educativa, entregados tras la aplicación del Diagnóstico Integral del Desempeño (DID), como un insumo esencial para la priorización de las acciones y la elaboración del plan de mejoramiento educativo de educación Parvularia (PME EP).

La Investigación teórica permitirá diseñar procesos de gestión inclusivos, basados en la participación igualitaria, la colaboración y las decisiones consensuadas como base de una comunidad que avanza de manera conjunta, con metas compartidas, y con un sentido de pertenencia a lo que aspira la comunidad educativa para la educación de todos los niños y niñas. (P.3).

Marco teórico.

Estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia.

La investigación de acuerdo a estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten educación Parvularia y sus sostenedores (2020) plantea:

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar. El diseño de este sistema se establece en la Ley 20.370 General de Educación, promulgada el 2009, y en la Ley 20.529 que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, promulgada el 2011. Este marco normativo define una institucionalidad que aborda la calidad educativa desde una perspectiva sistémica y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas. El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

El Sistema está conformado por el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas. (p.10)

Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación.

El propósito de esta entidad es “Asegurar la calidad de la educación para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”.

Este sistema deberá establecer el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la

Educación y la Superintendencia de Educación. El Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación, actuará sobre los establecimientos educacionales y los diversos actores del sistema educativo, mediante.

- Un conjunto de Políticas
- Estándares • Indicadores
- Evaluaciones
- Información pública
- Mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos
- Reorganización de funciones en diferentes servicios públicos descentralizados.

La gestión se evaluará mediante los resultados de aprendizajes y otros resultados educativos del establecimiento de modo que se logre fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación, orientar sus Planes de Mejoramiento Educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen. Uno de los desafíos es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país. (Ley 20.529, Art. 12).

Durante este proceso el Ministerio de Educación tendrá un rol en el que deberá. Diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, en este sentido, debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

Basadas en la evaluación, los sostenedores y establecimientos deberán.

Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando las acciones que llevarán adelante para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. El plan deberá tener objetivos, indicadores de seguimiento, metas, acciones y los recursos necesarios para llevar a cabo el plan.

Tratándose de establecimientos públicos y adscritos a la ley SEP, el Plan de Mejoramiento Educativo debiera ser el que se hace referencia la ley SAC, sin desventaja de las particularidades de su formulación.

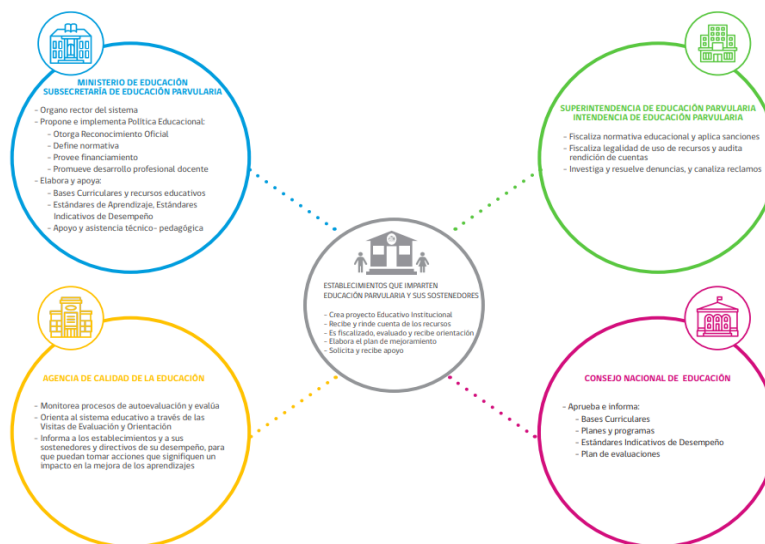
Principales características del Proyecto de Mejoramiento educativo.

La Ley SEP establece que el Sostenedor debe suscribir el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para todos los niños y niñas. A través de este se fuerza a compromisos y obligaciones esenciales, entre los que se cuenta la presentación al Ministerio de Educación el Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la Ley.

Cada Plan de Mejoramiento Educativo se estructura sobre las Áreas y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

Figura N° 1

Instituciones y funciones que contempla el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación.



Nota: Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.

Plan de mejoramiento educativo.

La investigación, de acuerdo orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo, división de educación General, Ministerio de educación (2020) plantea:

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento (p.7).

Al crear el PME es relevante considerar los siguientes criterios, relevancia del Proyecto Educativo institucional, construcción de una visión estratégica participativa, análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.

El plan de mejoramiento educativo de educación Parvularia (PME EP) que los centros educativos desarrollan, se constituye en la herramienta de gestión que permite orientar, planificar, evaluar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico en un ciclo de tres años, de acuerdo a su PEI, otorgando autonomía y pertinencia a la realidad de cada comunidad educativa.

Los elementos que se deben considerar para la construcción de PME EP

La cultura educativa de cada establecimiento, reconociendo su experiencia, contexto, historias y sellos.

Las Políticas y Normativas Educativas (Convivencia escolar, Apoyo a la Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Trayectoria Educativa).

La participación para implementar una construcción colectiva en que los diferentes actores de la comunidad educativa den sus opiniones; otorgando sentido de pertinencia y pertenencia a cada contexto.

Diagnostico Institucional

El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles. Nos permite conocer mejor la realidad, la existencia de debilidades y fortalezas, entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio y prever posibles reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención o bien cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población bajo estudio. Nos permite definir problemas y potencialidades. Profundizar en los mismos y establecer ordenes de importancia o prioridades, como así también que problemas son causa de otros y cuales consecuencia. Nos permite diseñar estrategias, identificar alternativas y decidir acerca de acciones a realizar.

Ciclo de mejora continua

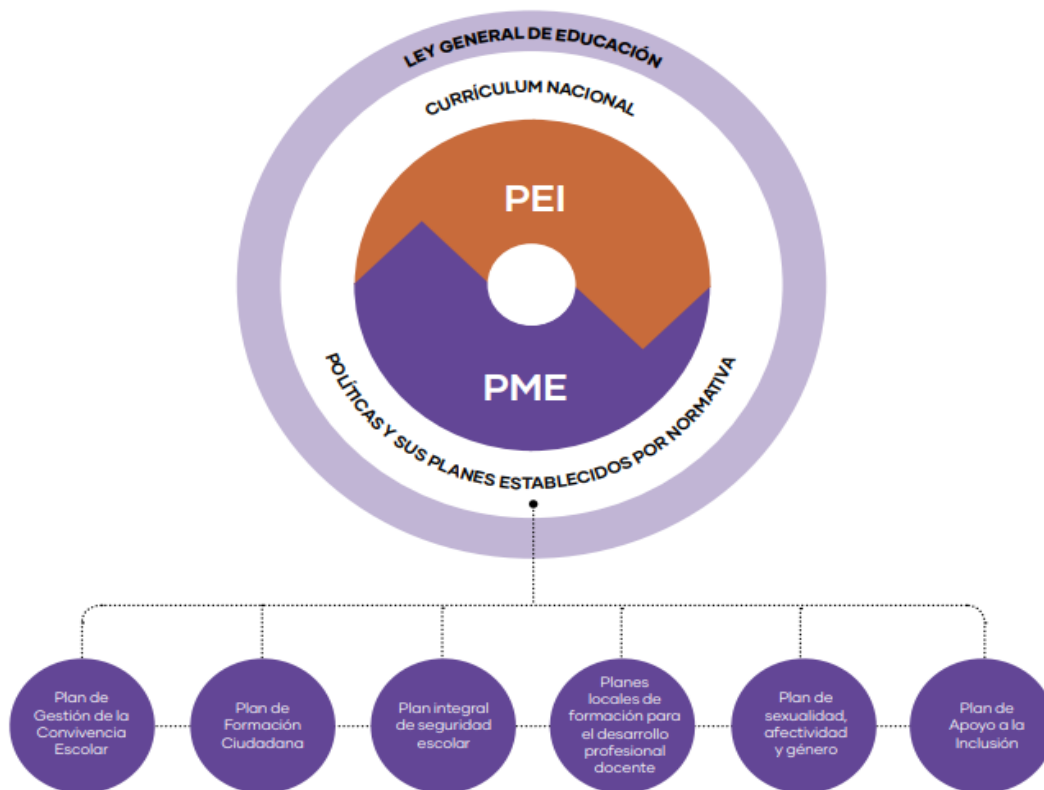
La investigación, de acuerdo a Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración (2020) plantea:

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). (p.6).

La gráfica siguiente muestra como la herramienta de gestión, PME, permite a los establecimientos educacionales articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar.

Figura N° 2

Ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional.



Nota: Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración, ministerio de educación, chile.

La investigación, de acuerdo a Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración (2020) plantea:

Los 6 planes se han establecido por normativa y cada uno tiene enfoques, sentidos y orientaciones particulares para las escuelas. Sin embargo, todos son coincidentes con el propósito de brindar a los estudiantes experiencias escolares significativas, que potencien su desarrollo personal y social de forma integral. (p.6).

La Autoevaluación institucional

La investigación, de acuerdo a Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración (2020) plantea:

La comunidad educativa realiza un análisis y reflexión sobre el estado actual de la gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, este proceso incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, estos procesos están directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y su base se encuentra en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento. Los momentos de esta etapa son los siguientes.

autoevaluación de la gestión educativa: La comunidad educativa reflexiona sobre los logros y desafíos detectados en los procesos previos a la construcción del actual plan, es importante utilizar las siguientes fuentes de información:

- Descripciones de las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño definidos por el Ministerio de Educación.

- Resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado.
- Resultados institucionales (cuantitativos y cualitativos): resultados evaluativos de estudiantes y docentes; informes que recogen la opinión y visión de estudiantes, docentes y comunidad educativa.
- Informe técnico producto del proceso de verificación de la implementación del PME.
- El Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.
- Informe de visita y ordenación entregado por la Agencia de la Calidad de la Educación.

Autoevaluación de la implementación de planes por normativa: Los equipos deben revisar el estado de situación de su implementación en esta etapa, con el fin de que puedan integrarlo sistemáticamente a su proceso de mejora. (P.18)

La investigación, de acuerdo a Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración (2020) plantea:

Autoevaluación de la gestión curricular: Analizar la implementación del currículum y estimar cuáles son los énfasis que se han puesto en su gestión, en función de los sellos del Proyecto Educativo Institucional y de las necesidades del estudiantado.

Análisis de resultados obtenidos: Los resultados institucionales pertenecen a información y evidencia cuantitativa y cualitativa sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por sus estudiantes. (p.19).

La investigación, de acuerdo a Plan de mejoramiento educativo, orientaciones para su elaboración (2020) plantea:

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento: ya recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, la comunidad educativa contará con un conjunto de evidencias que permitirá.

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada dimensión y en el área de resultados para así avanzar respecto de sus objetivos y metas estratégicas.
- Elaborar hipótesis sobre el estado de la situación del establecimiento en las dimensiones del modelo de gestión educativa.
- Al definir las fortalezas y oportunidades de mejora resulta relevante considerar cómo los elementos analizados se vinculan con otros aspectos importantes de la gestión, por ejemplo: prácticas de planificación de aula, organización de las horas de libre disposición, instancias de trabajo colaborativo entre los profesionales del establecimiento, participación de la comunidad, entre otros.

Conclusiones de la autoevaluación institucional: una síntesis y registro de los aspectos relevantes recogidos como producto del desarrollo de la etapa que concluye.
(p.20)

Plan de mejoramiento educación Parvularia (PME, EP)

Es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. El PME EP está estructurado en función de las cinco dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia (EID EP).

Estándares Indicativos de Desempeño.

La investigación, de acuerdo a Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (2020) plantea:

Los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales, y que, a la vez, orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación. Estos estándares abordan cinco dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión pedagógica, Bienestar integral, y Gestión de recursos. (p.12)

La investigación, de acuerdo a Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (2020) plantea:

¿Qué significa que los Estándares Indicativos de Desempeño sean indicativos? Significa que estos estándares, y las recomendaciones que se deriven de su evaluación, tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento. La ley establece que “En ningún caso el incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño ni de las recomendaciones que se desprendan de estas evaluaciones dará origen a sanciones”. (Ley 20.370, art. 38). Por esto, los EID se diferencian notoriamente de la normativa educacional, la cual sí tiene carácter obligatorio, es fiscalizada por la Superintendencia de Educación Escolar y su incumplimiento da origen a sanciones. (p.13)

La investigación, de acuerdo a Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (2020) plantea:

Abordan cinco dimensiones de la gestión educativa para el nivel de Educación Parvularia, en un Modelo Sistémico, estableciendo que el corazón de la propuesta es la

Dimensión de la Gestión pedagógica por la alta relevancia que tiene la calidad de las interacciones pedagógicas en la mejora de la calidad de las oportunidades de aprendizaje que las otras cuatro dimensiones del Modelo son: Liderazgo, Familia y Comunidad, Bienestar Integral y Gestión de recursos. Estas dimensiones corresponden a ámbitos relevantes para mejorar la calidad y sin duda, actúan de manera sinérgica y dinámica, posibilitando la mejora de la gestión global de la unidad educativa y afectando las posibilidades de lograr aprendizajes significativos, profundos e integrales en niños y niñas. (p.16).

Figura N° 3

Modelo de los estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia.



Nota: Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.

Organización de los EID EP

Los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia se organizan en cinco dimensiones de la gestión educativa, las que se dividen en dos o tres subdimensiones con sus respectivos estándares, como se observa en la siguiente figura.

Figura N° 4
Organización de los estándares indicativos de desempeño de educación Parvularia.



Nota: Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.

Dimensiones

Agrupaciones de contenidos institucionales y pedagógicos relevantes del Área y contienen la identificación y descripción de los temas y criterios más específicos que deben ser abordado mediante las practicas.

Marco contextual.

Características del contexto:

Nuestra comunidad educativa a través del siguiente proyecto educativo busca concretar los sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos para todos los niños(as), los que hemos construido a través de procesos reflexivos y participativos.

- Nombre del Jardín Infantil: Los Gorrioncitos.
- Nombre director (a) Carla Valentina Jiménez Sepúlveda
- Horario de funcionamiento jornada habitual: 08:30 – 16:30 horas.
- Horario de funcionamiento Programa Extensión Horaria: No aplica.
- El horario de atención de las familias de 10:30 a 11:30 horas.
- 1 suspensión al mes día completo por planificación educativa del equipo pedagógico, 1 tarde al mes de suspensión del jardín por instancia de aprendes local, 1 suspensión al mes del jardín infantil por autocuidado de equipo y 1 suspensión en el mes de octubre por día del funcionario.
- Suspensiones no planificadas, estas suspensiones se pueden deber a dificultades de transporte de niños y niñas, climáticas, contingencia nacional, las cuales se

avisan de manera inmediata a las familias a través de llamadas telefónicas en coordinación y autorización de Ñuble de Fundación integra.

- **Planta física** (Número de dependencias y su utilización):
- 1 Hall.
- 1 oficina directora.
- 1 baño de personal.
- 1 comedor. Alimentación del personal.
- 1 vestidor personal. Para dejar pertenencias personal de trabajadoras.
- 1 baño de manipuladoras.
- 1 sala de actividades. Para experiencias educativas de niños y niñas.
- 1 baño de niños y niñas
- 1 bodega de material de aseo
- 1 bodega de material fungible o didáctico.

Visión.

Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.

Sello pedagógico “VIVIENDO LA CULTURA LOCAL Y ENTORNO NATURAL”}

Lograr la Calidad educativa a través de metodologías que recogen e incorporan la cultura local y entorno natural. Incorporadas en las estrategias de aprendizaje para favorecer el desarrollo pleno y felicidad de niños y niñas, con las familias y actores claves de la comunidad que aportan al sello pedagógico desde sus saberes y conocimientos.

Misión.

Lograr el desarrollo pleno y entregar aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes valorando el medio natural y cultural en el que viven a niños y niñas de entre 2 y 6 años de edad a través de un **Proyecto Educativo de calidad** con la participación

activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad de Minas De Leuque. Propiciando el juego en experiencias de aprendizajes lúdicas y desafiantes.

Nuestros valores.

- **Respeto:** Valoramos la relación cordial entre las personas, donde cada uno puede expresarse estableciendo relaciones basadas en la confianza y el reconocimiento del otro, valorando las características y particularidades de cada niño, niña y adulto como persona única.
- **Compromiso:** Somos responsables con las tareas programadas en pro del desarrollo de aprendizajes, bienestar de niños y niñas y trabajo de equipo.
- **Solidaridad:** Fomentamos la toma de conciencia de las necesidades propias y de los demás, con el deseo de contribuir y de colaborar en la satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad, contribuyendo al bien común y aportando al desarrollo humano y de la sociedad.
- **Calidad:** Nos comprometemos a entregar una educación de calidad, logrando el desarrollo pleno y felicidad de niños y niñas a través de relaciones cognitivas y afectivas, que propicien aprendizajes oportunos, pertinentes y donde se evidencie el protagonismo infantil.
- **Inclusión:** Valoramos la diversidad, apreciando las diferencias que nos hacen únicos con el derecho de toda la comunidad educativa a desarrollarse y ser respetado.
- **Participación:** Reconocemos y propiciamos espacios para que la comunidad educativa tenga derecho a informarse del quehacer educativo, acogiendo sus sugerencias, opiniones y manifestaciones activas en el proceso educativo.
- **Confianza:** Creemos y valoramos el aporte que cada integrante de la comunidad educativa puede entregar para desarrollar una educación de calidad, basado en una convivencia bientratante con relaciones que promuevan vínculos afectivos y cercanos.

- **Transparencia:** Entregamos información clara y oportuna a los integrantes de la comunidad educativa, mostrando un actuar coherente con los procedimientos institucionales garantizando la probidad en el uso adecuado y eficiente de los recursos existentes.
- **Apreciación de talentos:** Valoramos a las personas y reconocemos sus talentos y potencialidades, valorando sus capacidades e incorporándolas en el desarrollo del proceso educativo.

Fundamento pedagógico: La educación anhelada para niños y niñas en nuestra comunidad educativa.

El Jardín Infantil Los Gorrioncitos, garantiza el derecho de los niños y niñas a una Educación Parvularia de calidad y gratuita, que permite el desarrollo pleno y felicidad de los niños y niñas, fortaleciendo aprendizajes, talentos y habilidades que les permitirán enfrentar el diario vivir, proporcionando herramientas para enfrentar la vida, con una educación que los reconoce como personas únicas, ciudadanos y ciudadanas que aprenden principalmente a través del juego Esta educación tendrá como centro una convivencia bientratante, en la que se respetan los derechos de los niños, niñas y adultos, que participan activa y permanentemente en su propio desarrollo y aprendizaje, aportando a una comunidad más justa e inclusiva, que reconozca y valore su cultura local y amor por la naturaleza.

Fundamento filosófico: Nuestro concepto de niño y niña.

Concebimos a los niños y niñas como personas únicas, ciudadanos y ciudadanas con deseos de aprender, explorar, expresar y manipular, principalmente a través del juego. Sujetos de derechos que están en proceso de crecimiento y desarrollo,

con características, necesidades e intereses propios y diversos que deben ser respetados e incorporados a su proceso de enseñanza – aprendizaje. Niños y niñas protagonistas de sus aprendizajes, respetuosos, cordiales y solidarios que aporten a una sociedad que valore y respete el entorno natural y cultural.

Nuestro ambiente educativo para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas: ambiente educativo como tercer educador.

A) Interacciones cognitivas desafiantes: el equipo técnico del jardín realizara interacciones donde se trabaja los criterios de mediación: intencionalidad y reciprocidad, significado y trascendencia, en el proceso enseñanza aprendizaje posibilitando así andamiajes para que niños y niñas desarrollen al máximo sus potencialidades abordando la diversidad a través de los principios DUA, generando espacios educativos con intencionalidad pedagógica que favorezcan los aprendizajes oportunos para que se amplíen sus aprendizajes, mediando para generar protagonismo infantil, incentivando a la hipotetización, escuchando activamente a los niños y niñas.

B) Interacciones afectivas positivas: validar las emociones, opiniones de los niños y niñas, general un clima de aula positivo a través de las normas de convivencia.

C) Ambiente físico, está contenido por espacios físicos internos aula patio, hall y espacio físico externos escuela, posta, cancha de futbol, sede junta de vecinos, mobiliarios, materiales didácticos, materiales fungibles. Donde se observan espacios creados por el equipo, permite la agrupación de subgrupos, fotografías donde se incorpore aspectos de su vida familiar (fotografías familiares).

La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad y así otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas.

En el Jardín Infantil Los Gorrioncitos concebimos una convivencia bientratante entre toda la comunidad educativa, basada en el respeto y la comunicación permanente con el otro, donde cada persona debe ser considerada desde la valoración de sus

características y potencialidades, poniendo a disposición su colaboración y compromiso para estar al servicio del otro, apreciando saberes, cultura, costumbres, tradiciones y una gran apreciación por el entorno natural en que viven y se desarrollan. Además de ser una convivencia fortalecida para generar mejores oportunidades, para que niños y niñas desarrollen al máximo sus talentos y potencialidades.

La Alianza con las Familias y la Comunidad a la que aspiramos, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas.

Reconocemos a las familias como el primer educador de sus hijos e hijas. Estableciendo alianzas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, generando canales de comunicación y participación oportunas y permanentes para su incorporación en todos los procesos educativos, valorando sus características, costumbres y contexto cultural al cual pertenecen.

Establecemos una estrecha alianza con la comunidad, formando parte activa de las redes comunitarias, manteniendo una colaboración mutua de participación y comunicación con todos sus integrantes. Dando a conocer nuestra realidad y diversidad para aportar a una educación de calidad y así responder oportunamente a necesidades y requerimientos de cada uno de los niños y niñas, que viven y se desarrollan dentro de un ambiente natural y cultural.

El perfil de nuestras familias.

Nuestras familias se caracterizan por ser diversas en su estructura y composición, en su mayoría viven en contextos rurales de alta dispersión geográfica.

Las familias consideran que el Jardín Infantil es un apoyo fundamental en la educación, crianza y establecimiento de primeras interacciones sociales entre niños y niñas y sus pares.

La mayor parte de padres y apoderados posee vivienda propia en su mayoría otorgada a través de subsidios.

Las Familias son agradecidas y comunicativas, manifiestan lo que desean, sus preocupaciones e intereses para con sus hijos e hijas, queriendo involucrarse en el proceso educativo de ellos y ellas.

Diversidad en nuestra comunidad educativa.

En coherencia con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, asumimos un compromiso con la niñez, garantizando a través de nuestras prácticas educativas el derecho de todos los niños y niñas a una Educación Parvularia de Calidad, comprometiéndonos con la responsabilidad del Estado frente al Derecho fundamental a la Educación, como un derecho humano que posibilita el desarrollo pleno de las personas, promueve la libertad y la autonomía personal, transformándose en un potenciador de los demás derechos existentes. Por este motivo en nuestro establecimiento, todos los niños y niñas, cualesquiera que sean sus circunstancias o condiciones particulares tienen derecho a participar del proceso educativo, a aprender y desarrollarse plenamente.

Situación de la comunidad escolar

El Jardín Infantil Los Gorrioncitos nace en el año 1979 como centro de FUNACO (Fundación nacional de ayuda a la comunidad) por la necesidad de la comunidad de Trehuaco en el apoyo al desarrollo social en los sectores más vulnerables. Debe su nombre a una consulta a la comunidad quienes definieron “Los Gorrioncitos” por los abundantes pájaros de esta especie que existen en el sector.

- El paso de FUNACO a Fundación Integra en el año 1990, en donde dejó de ser solo asistencial con enfoque constructivista donde no se observaba el protagonismo de los niños y niñas, donde se entregaba educación a través de plantillas para las actividades las cuales eran preparada por una educadora de párvulos que cumplía funciones de coordinadora pedagógica.
- Con el tiempo se fue formando con un carácter educativo contratando personal técnico, con el fin de entregar aprendizajes a niños y niñas.

- La contratación de una directora permanente en el establecimiento en el año 2012, ya que anteriormente existía una educadora de párvulos que coordinaba este y otro establecimiento de la comuna.
- La construcción de la nueva infraestructura producto del proyecto S-548 llevado a efecto en el año 2015.

Reseña histórica del establecimiento

El jardín infantil Los Gorrioncitos está emplazado en el sector Minas de Leuque, localidad rural de Trehuaco en la Provincia de Ñuble. El sector es de difícil acceso, no posee locomoción colectiva, por lo que la mayor parte de los niños y niñas acceden al establecimiento a través de transporte escolar, gestionado por Fundación Integra y el furgón escolar que traslada a los alumnos y alumnas de la escuela que se encuentra al lado del Jardín Infantil. El establecimiento atiende un nivel heterogéneo con niños cuyas edades fluctúan entre los dos y los seis años de edad. Una vez egresados, inician su enseñanza básica en la escuela G-62 de Minas de Leuque.

La principal fuente de ingreso de la comunidad, proviene de la actividad agrícola y ganadera, por lo que sus saberes están relacionados con el medio natural y cultural los cuales son transmitidos de generación en generación, sintiendo un especial cariño y aprecio por su Localidad.

El sector también cuenta con una posta distante a 4 km aproximadamente del establecimiento y donde un médico atiende una vez por semana, lo que significa que muchas de las enfermedades que sufren los habitantes del sector son tratadas con remedios caseros o bien deben acudir al Consultorio de Trehuaco que se encuentra muy distante de este lugar.

En general los habitantes de esta comunidad se conocen de toda una vida lo que hace que exista una relación respetuosa y solidaria ante las necesidades del otro, donde existe mucho parentesco entre ellos.

El establecimiento es reconocido en la comunidad porque brinda oportunidades para que todos los niños y niñas puedan acceder a una educación de calidad. Se desarrollen plenamente en un ambiente protegido y cercano, respetando la cultura y sus

formas de vida. Sin dejar de mencionar que es el único establecimiento que entrega atención a niños y niñas en edad preescolar. Además, se destaca la oportunidad que tienen de encontrarse niños y niñas que provienen de sectores muy alejados considerando la facilidad que se les ha brindado para trasladarse.

Con respecto a las redes comunitarias que se establecen son principalmente la coordinación con la escuela en el proceso de egreso de los niños y niñas del jardín infantil, para su incorporación en la enseñanza básica. Además del apoyo y coordinación frente a eventualidades. Siendo la principal red de apoyo nuestras familias quienes se comprometen con la enseñanza de sus hijos e hijas y el trabajo diario para la educación que queremos alcanzar.

Los niños y niñas que han pasado por el establecimiento reconocen que sus mayores recuerdos se refieren a la libertad de poder explorar, donde jugaban y se desarrollaban en contacto premamámente con la naturaleza. E incluso algunos actuales apoderados fueron alumnos y alumnas del jardín infantil y manifiestan su confianza en el equipo frente a la experiencia vivida por ellos.

El equipo de trabajo está compuesto por una directora, dos agentes educativas, una auxiliar de servicio y una manipuladora de alimentos, quienes sienten un gran aprecio y cariño por su sector, siendo en su mayoría habitantes de la localidad y aquellas que no lo son, han aprendido a valorar y querer esta comunidad. Es importante destacar que el equipo de trabajo ha basado su relación en el compromiso con la educación y bienestar de los niños y niñas, estableciendo relaciones de respeto y cercanía, donde cada una es reconocida como un aporte al trabajo de equipo.

Tabla N° 1

Planta docente año 2023

Antecedentes del Personal de Aula			
Año 2023			
Nombre y apellido	Título	Cargo	Nivel que atiende

Viviana Andrea Gómez Agurto	Educadora de Párvulos. Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia.	Educadora de Párvulos.	Heterogéneo
Juana Belén Parra Parra	Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia.	Asistente de Párvulo	Heterogéneo
Carla Valentina Jiménez Sepúlveda	Educadora de Párvulos. Educadora Diferencial.	Directora	Heterogéneo

Tabla N° 2

Plantas profesionales de apoyo

Antecedentes Profesionales de apoyo Año 2022			
Cargo	Título	Nombre y apellido	Función
Asesor técnico	Educadora de Párvulos	Katherine Sánchez Valenzuela	Asesorar la Gestión Educativa del establecimiento, en el marco de la Política de Calidad Educativa.
Asesor técnico	Educadora de Párvulos	Marisol Mosqueira Elgueta	Asesorar la Gestión Educativa del establecimiento, en el marco de la Política de Calidad Educativa.
Profesional de Inclusión	Psicóloga	Carolina Méndez González	Asesorar desde el enfoque Inclusivo la gestión educativa del establecimiento en el marco de la política de Calidad Educativa
Profesional de protección derechos	Trabajadora Social	Marina Henríquez Araya	Asesorar la gestión de Bienestar del establecimiento en el marco de la Política de calidad Educativa.
Profesional de desarrollo	Psicóloga	Daniela Guzmán Reyes	Asesorar la Gestión de Personas y Equipo del establecimiento en el

de personas y equipos			marco de la Política de Calidad Educativa.
-----------------------	--	--	--

Matrícula.

La matrícula para este año 2023 es de 20 niños y niñas es un nivel heterogéneo, las edades fluctúan entre 2 a 6 años de edad a continuación se detallan los niveles y las edades de los niños y niñas, el establecimiento es el único que entrega educación a niños niñas de educación inicial ya que el colegio que existe en el sector no tiene kínder y tampoco prekínder los niños y niñas egresan a primero básico.

Tabla N°3

Niveles de atención del jardín infantil año 2023

Medio menor	Medio mayor	Transición menor	Transición mayor
4 niños y niñas	5 niños y niñas	3 niños y niñas	8 niños y niñas

Tabla N° 4

Logro de IEA (Instrumento de Evaluación de aprendizajes) primer registro 2022.

Nombre del Jardín Infantil	Nombre de la región	Modalidad de atención					
Los Gorriónsitos	Ñuble	Jardín Infantil					
Nivel Heterogéneo		Primer registro					
Dominio	Dimensión	N° de niños y niñas			% de niños y niñas		
		inicial	Intermedio	final	inicial	Intermedio	final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	2	15	0	12%	88%	0%
	Convivencia y ciudadanía	9	8	0	53%	47%	0%
	Corporalidad y movimiento	1	16	0	6%	94%	0%
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	5	12	0	29%	71%	0%
	Lenguaje artístico	2	15	0	12%	88%	0%
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	2	15	0	18%	82%	0%
	Comprensión del entorno sociocultural	3	14	0	18%	82%	0%
	Pensamiento matemático	3	14	0	18%	82%	0%

Tabla N° 5
Logro de IEA (Instrumento de Evaluación de aprendizajes) segundo registro 2022.

Nombre del Jardín Infantil		Nombre de la región			Modalidad de atención		
Los Gorrioncitos		Ñuble			Jardín Infantil		
Nivel Heterogéneo		Segundo registro					
Dominio	Dimensión	N° de niños y niñas			% de niños y niñas		
		inicial	Intermedio	final	inicial	Intermedio	final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	0	13	3	0%	81%	19%
	Convivencia y ciudadanía	1	15	0	6%	94%	0%
	Corporalidad y movimiento	1	5	10	6%	31%	0%
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	1	15	0	6%	94%	0%
	Lenguaje artístico	1	8	7	6%	50%	44%
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	1	9	6	6%	56%	38%
	Comprensión del entorno sociocultural	1	15	0	6%	94%	0%
	Pensamiento matemático	1	15	0	6%	94%	0%

Tabla N° 6
Logro de IEA (Instrumento de Evaluación de aprendizajes) tercer registro 2022.

Nombre del Jardín Infantil		Nombre de la región			Modalidad de atención		
Los Gorrioncitos		Ñuble			Jardín Infantil		
Nivel Heterogéneo		Tercer registro					
Dominio	Dimensión	N° de niños y niñas			% de niños y niñas		
		inicial	Intermedio	final	inicial	Intermedio	final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	0	10	7	0%	59%	41%
	Convivencia y ciudadanía	0	12	5	0%	70%	30%
	Corporalidad y movimiento	0	4	13	0%	23%	76%
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	0	12	5	0%	70%	30%
	Lenguaje artístico	0	7	10	0%	41%	59%
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	0	7	10	0%	41%	59%
	Comprensión del entorno sociocultural	0	11	6	0%	64%	35%
	Pensamiento matemático	0	12	5	0%	70%	30%

Ciclo de mejoramiento continuo.

Proceso mediante el cual cada comunidad educativa fija un horizonte a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo integral de sus estudiantes, sin perder de vista los propósitos de la ley general de educación, los sentidos y las metas del curriculum nacional y por último los enfoques asociativos a cada plan que los establecimientos deben realizar por normativa.

Diagnostico Institucional.

Implica analizar el establecimiento educativo en general, las condiciones y prácticas institucionales vinculadas con el aprendizaje y gestión, teniendo claro el objetivo que se quiere lograr.

Ficha técnica.

Es un documento que describe las características principales en los métodos y procesos de la gestión.

Autoevaluación Institucional.

Proceso participativo mediante el cual la institución realiza un análisis crítico, analítico y sistemático del cumplimiento de estándares definido por dimensiones.

Objetivos estratégicos.

Constituyen el desafío que los establecimientos pretenden abordar durante los 3 años de duración de sus PME en cada una de las dimensiones de gestión en Educación Parvularia (EID EP).

Metas.

Expresión concreta de logros que se quiere alcanzar a un año plazo en contribución de la consecución del Objetivo Estratégico. Contiene una declaración explícita del nivel de logro o resultado que se quiere alcanzar y surgen a partir de los contenidos centrales de los objetivos estratégicos.

Estrategias anuales.

Líneas de acción genéricas y anuales que permiten acercarse a las metas. Deben ser coherentes, esenciales y factibles de implementar durante el año.

Acciones.

Surgen de las Estrategias anuales y también buscan el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos. La comunidad decide qué acciones realizar, cómo y cuándo llevarlas a cabo, a través de un proceso participativo. Al igual que las estrategias, estas tienen que ser coherentes, esenciales y factibles de definir. Su estructura se compone por: descripción, fecha de ejecución, responsable(s) y medios de verificación.

Estándares Indicativos de Desempeño.

Su objetivo es apoyar la gestión de los establecimientos ayuda a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación y es un referente para

definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejora también sirve de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.

Diagnostico Institucional.

Tabla N° 7

Escala que define los niveles de desarrollo de la práctica.

Nivel de desarrollo	Criterios del nivel de desarrollo	Nivel del establecimiento
Débil	El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación	Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el Nivel de Desarrollo Débil.
Incipiente.	El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación	Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el Nivel de Desarrollo Incipiente y ninguno de los

	en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.	descritos en el Nivel de Desarrollo Débil
Satisfactorio	El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.	Cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el Nivel de Desarrollo Avanzado
Avanzado	El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el Nivel de Desarrollo Satisfactorio	Cuando cumple con todos los criterios descritos en el Nivel de Desarrollo Satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el Nivel de Desarrollo Avanzado

Tabla N° 8

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Liderazgo				
Subdimensión Visión estratégica				
Estándares de visión estratégica: incluyen los procesos y acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas institucionales existentes para el nivel de Educación Parvularia del centro educativo y el aporte que estas tienen para los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Incluye, por lo tanto, la gestión que realizan en torno al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y las acciones destinadas a asegurar que las oportunidades de aprendizaje de los párvulos estén alineadas con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia.				
Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se		✓		

responsabilizan por el desarrollo del proyecto educativo institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de educación Parvularia.				
El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.		✓		
El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.		✓		

Tabla N° 9

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Liderazgo				
Subdimensión conducción				
Los estándares de conducción abordan la orientación y el monitoreo de los procesos que el director o la directora deben realizar para que el centro educativo funcione de manera efectiva. Dentro de estos estándares se identifica la generación de un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos y los procesos que estimulan la innovación pedagógica que permite desarrollar una comunidad de aprendizaje en la que los niños y las niñas tienen un rol protagónico.				
Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el		✓		

aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.				
El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.		✓		
El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.		✓		

Tabla N° 10
Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Liderazgo				
Subdimensión planificación y gestión por resultados				
Los estándares de planificación y gestión por resultados incluyen los procesos asociados al uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo. Esto implica que el director o la directora debe conocer profundamente a la comunidad educativa y liderar procesos de autoevaluación institucional participativos que permitan elaborar planes de mejoramiento. También se incluye el monitoreo de estos planes y la rendición pública de los resultados del proceso educativo.				
Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que		✓		

sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.				
El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.		✓		
El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.		✓		

Tabla N° 11

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: familia y comunidad				
Subdimensión vínculo familia-establecimiento				
<p>Los estándares de vínculo familia-establecimiento abordan aquellos procesos y prácticas de acogida e inclusión de las familias, respetando y valorando su diversidad. Así, se describen los modos en que los centros educativos del nivel de Educación Parvularia integran los saberes y aportes de las familias en el Proyecto Educativo Institucional, así como aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el establecimiento y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.</p>				
Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El director o la directora y el equipo pedagógico implementan		✓		

estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.				
El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.		✓		
El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.		✓		

Tabla N°12

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: familia y comunidad				
Subdimensión vínculo con la comunidad y sus redes				
Los estándares de vínculo con la comunidad y sus redes aluden al director o directora, al sostenedor y al equipo pedagógico, y se refieren a aquellos procesos y prácticas que estimulan la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta. Esto con el objetivo de potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar las oportunidades de aprendizaje y las trayectorias educativas de los niños y las niñas.				
Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado

El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		✓		
El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.		✓		

Tabla N° 13

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Gestión pedagógica	
Subdimensión gestión curricular	
<p>Los estándares de gestión curricular comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular a cargo del equipo directivo y el pedagógico, la que debe ser coherente con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas. También contempla las prácticas de acompañamiento y retroalimentación que lidera el equipo directivo y que permiten la reflexión conjunta, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los párvulos.</p>	
Estándares	Nivel de desarrollo

	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.		✓		
El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.		✓		
El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.		✓		

Tabla N° 14

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Gestión pedagógica
Subdimensión interacciones pedagógicas
El subdimensión de interacciones pedagógicas pone el foco en la calidad de las experiencias de aprendizaje que se dan en los distintos espacios educativos donde interactúan niños y niñas con el equipo pedagógico. Aquí se combinan elementos referidos a la construcción de una identidad de aprendiz positiva y de gozo por el aprendizaje con prácticas pedagógicas que promueven la participación, el sentido de pertenencia y la construcción de una comunidad educativa. Aquí se destaca que los equipos pedagógicos establezcan interacciones pedagógicas frecuentes, individuales y grupales, para promover los aprendizajes integrales, acoger sus ideas y puntos de

vista y plantear nuevos desafíos a los párvulos. Los estándares de esta subdimensión velan por la valoración de la diversidad, la generación de comunidades educativas y a la vez recogen los núcleos de las Bases Curriculares. Los estándares proponen el uso de estrategias efectivas como elementos clave para lograr el aprendizaje y favorecer que los párvulos elijan y decidan sus actividades, sean protagonistas de su aprendizaje según sus intereses y diferentes ritmos de trabajo, así mismo resuelvan problemas de forma autónoma de acuerdo a su desarrollo, partiendo desde el juego, el movimiento, la expansión y el protagonismo infantil. Por su parte, una de las responsabilidades principales de los equipos pedagógicos es llevar a cabo los procesos de implementación de las oportunidades de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento del desarrollo integral y los aprendizajes de los párvulos.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.		✓		
El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.		✓		
El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.		✓		
El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.		✓		
El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.		✓		
El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y		✓		

extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.				
El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.		✓		
El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.		✓		

Tabla N° 15

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Gestión pedagógica	
subdimensiones ambientes propicios para el aprendizaje	
<p>Los estándares de ambientes propicios para el aprendizaje comprenden aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes significativos en los párvulos y que se relacionan con los ambientes y situaciones pedagógicamente intencionadas que permiten el juego y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Comprende, por lo tanto, la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje.</p>	
Estándares	Nivel de desarrollo

	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.		✓		
El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.		✓		

Tabla N°16

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Bienestar Integral
Subdimensión buen trato y convivencia
La subdimensión de buen trato y convivencia, aborda los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos. además, describe los procedimientos que el equipo directivo debe garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.		✓		
El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.		✓		
El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.		✓		

Tabla N°17
Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Bienestar Integral
Subdimensión vida saludable
La subdimensión de vida saludable describe los procedimientos y prácticas que implementa el equipo directivo y el pedagógico para el logro de los objetivos transversales de formación en hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre los niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el cuidado del equilibrio ecológico.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.		✓		
El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.		✓		
El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.		✓		
El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.		✓		

Tabla N°18

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Bienestar Integral
Subdimensión seguridad y espacios educativos
La subdimensión de seguridad y espacios educativos describe los procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos. Esto en favor del bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad y el desarrollo del proceso educativo de niños y niñas.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.		✓		
El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.		✓		
El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.		✓		

Tabla N°19

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Gestión de recursos
Subdimensión gestión de las personas
La subdimensión gestión de las personas describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora junto al equipo directivo y el sostenedor, para contar con un equipo calificado y motivado, así como con un clima laboral positivo. De esta manera, la gestión de las personas es un aspecto relevante para todos los establecimientos, considerando que sus resultados dependen del desempeño de las personas que ahí trabajan y las condiciones en que lo hacen.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.			✓	
El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.			✓	
El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.			✓	
El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.			✓	

Tabla N° 20

Análisis de las dimensiones.

Dimensión: Gestión de recursos
Subdimensión gestión operacional
La subdimensión gestión operacional describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora y el sostenedor para administrar los recursos económicos del establecimiento y asegurar su sustentabilidad. Además, comprende la administración de los recursos didácticos y tecnológicos, la gestión de la matrícula y asistencia de los niños y niñas.

Estándares	Nivel de desarrollo			
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.			✓	
El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo			✓	
El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.			✓	
El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.			✓	

Tabla N°21

Síntesis de los resultados de diagnóstico integral de desempeño.

Dimensión	Subdimensión	Nivel de desarrollo	Subdimensión priorizada
Liderazgo	Visión estratégica	Incipiente	
	Conducción	Incipiente	

	Planificación y gestión de resultados	Incipiente	Planificación y gestión de resultados.
Familia y comunidad	Vínculo familia-establecimiento	Incipiente	Vínculo con la comunidad y sus redes
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Incipiente	
Gestión pedagógica	Gestión curricular	Incipiente	Interacciones pedagógicas
	Interacciones pedagógicas	Incipiente	
	Ambientes propicios para el aprendizaje	Incipiente	
Bienestar Integral	Buen trato y convivencia	Incipiente	Vida saludable
	Vida saludable	Incipiente	
	Seguridad y espacios educativos	Incipiente	
Gestión de recursos	Gestión de personas	Satisfactori o	Gestión de personas
	Gestión operacional	Satisfactori o	

Análisis de resultados.

Tabla N° 22

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión.

Dimensión Liderazgo	
Subdimensión priorizada Planificación y gestión de resultados.	
Fortalezas	Debilidades

El compromiso con la comunidad educativa en el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas.	Poder mejorar las instancias que se dan de forma aisladas con todos los actores de la comunidad para poder responder de manera oportuna para ambas partes. Para un apoyo mutuo entre ambas redes.
Orientaciones para mejorar la subdimensión priorizada	
<ul style="list-style-type: none"> o Realizar seguimiento a su PME, documentando el nivel de desarrollo de las acciones, según los indicadores o medios de verificación definidos y además considerando la labor de los responsables, los plazos establecidos y los presupuestos asignados, de tal modo que los ajustes ante aspectos emergentes queden registrados para los años siguientes. Ello conlleva la importancia de llevar un registro anual de los planes de mejoramiento. 	

Tabla N°23

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión.

Dimensión Familia y comunidad	
Subdimensión priorizada Vínculo con la comunidad y sus redes	
Fortalezas	Debilidades

Conocen y acogen a cada familia, Adecuación a los ritmos y formas con diversos canales de comunicación	Las familias nuevas deben conocer el PEI y las familias antiguas seguir incorporándose.
Orientaciones para mejorar la subdimensión priorizada	
<ul style="list-style-type: none"> o Firmar convenios de colaboración con instituciones clave para la ejecución del PEI del centro, donde se establezcan los ámbitos de colaboración. Entre estas instituciones se debe considerar tanto las de apoyo psicosocial o de salud, como las recreativas y culturales [por ejemplo, Centros de Salud Familiar (CESFAM), centros deportivos, bibliotecas locales, museos, Organizaciones No Gubernamentales (ONG)] o fundaciones en temas específicos. o Definir protocolos de trabajo que faciliten la articulación y colaboración con redes de apoyo, particularmente cuando es necesario llevar a cabo derivaciones hacia redes externas. Además, definir un sistema de monitoreo del trabajo con redes, cuya implementación esté en manos del encargado de articulación con el medio. o Realizar una evaluación permanentemente del equipo directivo en la gestión que se está llevando a cabo, en relación con la articulación de redes. o Socializar frecuentemente a las familias acerca de las redes de apoyo disponibles en el centro educativo, a través de cartillas informativas, tabla de reuniones de apoderados, entrevistas individuales u otras instancias de comunicación disponibles. o incorporar las actividades de socialización del trabajo en red en los espacios de planificación de los equipos pedagógicos, informando sobre su potencial para mejorar el desarrollo de la tarea pedagógica. o llevar a los niños y niñas y sus familias a conocer establecimientos donde podrían continuar su trayectoria educativa. Asimismo, invitar a educadores de los otros establecimientos a conocer el propio centro educativo. 	

Tabla N°24

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión.

Dimensión Gestión pedagógica
Subdimensión priorizado Interacciones pedagógicas

Fortalezas	Debilidades
<p>La evaluación es de acuerdo al nivel de desarrollo de los niños y niñas. Se Potencia los ambientes educativos para el desarrollo de los aprendizajes de niños y niñas.</p>	<p>Profundizar en el Marco Para La Buena Enseñanza. Mejorar en modelaje en sala y reflexiones conjuntas.</p>
Orientaciones para mejorar la subdimensión priorizada	
<ul style="list-style-type: none"> o Identificar sus propias prácticas los tipos de experiencias de aprendizaje que generan mayor curiosidad en los niños y niñas, es decir, aquellas en las que se les observa más entusiasmados, e ir identificando las conductas de los adultos en dichas interacciones. Esto permite destacar los elementos específicos que son parte de las interacciones pedagógicas significativas y repetir practicas exitosas. o Incluir en las planificaciones los aspectos que permiten retroalimentar a niños y niñas, ampliar sus aprendizajes o generar un clima positivo en el aula que les otorgue confianza para experimentar. Por ejemplo, además de especificar en las planificaciones las actividades a realizar, agregar una columna en la que se señale lo que se va a decir, las preguntas que se podrían realizar. o Ejercitar los diferentes tipos de preguntas y fortalecer la capacidad del equipo pedagógico de realizarlas de manera sistemática y frecuente. Para lograr el tránsito hacia las preguntas abiertas (aquellas que requieren que los niños y niñas formulen su propia respuesta), el equipo puede utilizar recordatorios dentro de la sala y en los diferentes espacios educativos. 	

Tabla N° 25

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión.

Dimensión Bienestar Integral
Subdimensión priorizado Vida saludable

Fortalezas	Debilidades
El interés del equipo técnico por mejorar y aprender de las instancias para seguir mejorando en su labor.	Falta profundizar en protocolos con niños y niñas que presenten en NEE especial y vulneración de derechos. Profundizar Manual más sano y seguro.
Orientaciones para mejorar la subdimensión priorizada	
<ul style="list-style-type: none"> o Articular las distintas acciones y estrategias desarrolladas en pos de la vida sana en torno a un elemento común, por ejemplo: un proyecto, una meta institucional, un objetivo estratégico u otro, que propicie la continuidad y progresión de las acciones, como parte de la promoción del desarrollo integral de niños y niñas, y de toda la comunidad. o Recordar que el autocuidado debiese ser promovido con diversas actividades y estrategias en los distintos niveles y grupos, considerando sus características, necesidades y el contexto en el que se desenvuelve. o sensibilizar a la comunidad educativa con respecto al tema de la vida saludable a través de talleres y actividades o experiencias educativas diarias que involucren tanto a los niños y las niñas, como a sus familias (reciclaje, cuidado de las áreas verdes del centro, entre otras). Por otra parte, es importante orientar sobre prácticas que pueden desarrollar en casa y que dan cuenta de la valoración del juego, el desplazamiento libre, el descanso, la alimentación y el cuidado, y la responsabilidad del entorno. o modelar actitudes respecto del cuidado del medio ambiente en forma frecuente y sistemática, por ejemplo, a través de la elección de materiales sustentables, fomento del reciclaje y reutilización, entre otros. Esto, con el objetivo de incentivar el cuidado sostenible del medio ambiente entre niños y niñas. 	

Tabla N°26

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoras por dimensión.
Dimensión gestión de recursos

Subdimensión priorizado Gestión de personas	
Fortalezas	Debilidades
Clima laboral positivo y comunicación de la comunidad educativa. Gestión de la matrícula y asistencia regular de los niños y niñas al jardín infantil.	Contar con más registro de la información informal.
Orientaciones para mejorar la subdimensión priorizada	
<ul style="list-style-type: none"> o Asignar un responsable para el monitoreo de prácticas de gestión del personal, con el objetivo de propiciar procesos de evaluación que permitan el desarrollo integral de este. o Velar por la coherencia entre las diferentes prácticas asociadas a la gestión de personas, resguardando que todas apunten al bienestar y al desarrollo profesional. o Contar con un proceso de inducción para nuevos funcionarios, que considere el “acompañamiento” de un profesional par durante los primeros meses, a quien el nuevo(a) funcionario(a) pueda acudir ante cualquier duda y observar como modelo de prácticas efectivas. 	

Plan de mejoramiento.

Tabla N°27

Objetivos y metas

Dimensión	Objetivo	Meta
Liderazgo	Implementar un proceso sistemático de análisis, seguimiento y toma de decisiones de la información de los resultados de los diferentes procesos de la gestión del establecimiento, para la ejecución efectiva del proyecto educativo institucional.	Ejecutar 2 estrategias que den cuenta de los resultados de los procesos del jardín infantil para fortalecer la gestión sistemática de calidad.
Familia y comunidad	Consolidar una vinculación bidireccional y permanente con las redes de la comuna para potenciar nuestro proyecto educativo institucional y la transición educativa en beneficio de los niños y niñas.	Equipo educativo implementa 2 estrategias de vinculación bidireccional para promover el proyecto educativo institucional y transiciones educativas.
Gestión pedagógica	Avanzar en la calidad de las interacciones pedagógicas que permitan aprendizajes significativos e integrales en los niños y niñas, potenciando el juego, el rol protagónico de manera transversal, respetando los diferentes ritmos, con prácticas diversificadas y pertinentes de acuerdo a lo declarado en el proyecto educativo institucional.	El 100% del equipo pedagógico participa en instancias de formación para fortalecer competencias técnicas.
Bienestar Integral	Promover un ambiente educativo saludable involucrando a la comunidad educativa, que permita el fortalecimiento de alimentación saludable, actividad física y cuidado del entorno natural, potenciando el autocuidado de los niños y niñas del establecimiento.	Equipo educativo implementa 2 estrategias que permitan desarrollar ambientes educativos saludables con focos en la alimentación saludable, actividad física y cuidado del entorno natural.
Gestión de recursos	Potenciar un ambiente laboral positivo entre los actores del establecimiento, basado en una comunicación efectiva, fortalecimiento del rol, y de acuerdo a las declaraciones de convivencia bientratante del proyecto educativo institucional.	El 100% del equipo participa en instancias que le permitan fortalecer la comunicación efectiva y las habilidades específicas de su rol en el jardín infantil.

Plan de mejoramiento.

Tabla N°28

Plan de mejoramiento duración un año académico.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta	Acción	Meses de ejecución	Responsable	Medio de verificación
Liderazgo	Planificación y gestión por resultados.	Implementar un proceso sistemático de análisis, seguimiento y toma de decisiones de la información de los resultados de los diferentes procesos de la gestión del establecimiento, para la ejecución efectiva del proyecto educativo institucional.	Equipo educativo ejecuta 2 estrategias que den cuenta de los resultados de los procesos del jardín infantil para fortalecer la gestión sistemática de calidad.	1) diseñar y ejecutar plan de monitoreo mensual de los procesos de gestión del jardín infantil con equipo educativo.	Abril a noviembre.	Directora.	Plan de monitoreo. Registro de participantes
				2) instancia de reportabilidad trimestral del cumplimiento y toma de decisiones de los resultados de los procesos de los procesos con equipo educativo.	Abril, agosto y noviembre.	Directora.	Presentación PPT. Registro de participantes
Familia y comunidad	Vínculo con la comunidad y sus redes.	Consolidar una vinculación bidireccional y permanente con las redes de la comuna para potenciar nuestro proyecto educativo institucional y la transición educativa en beneficio de los niños y niñas.	Equipo educativo implementa 2 estrategias de vinculación bidireccional para promover el proyecto educativo institucional y transiciones educativas.	1)Generar acciones de socialización y participación en el proyecto educativo institucional, en actividades del día de pago del sector (junta de vecinos, posta rural y club adulto mayor), para el fortalecimiento del sello pedagógico.	Junio y septiembre.	Directora.	Registro de acuerdos y compromiso. Registro de participantes
				2)Instancias de trabajo bidireccional con la escuela Minas de Leuque para el proceso de transición de los niños y niñas.	Octubre	Directora	Registro de acuerdos y compromiso. Registro de participantes
Gestión pedagógica	Interacciones pedagógicas	Avanzar en la calidad de las interacciones pedagógicas que permitan aprendizajes significativos e integrales en los niños y niñas, potenciando el juego, el rol protagónico de manera transversal, respetando los diferentes ritmos, con prácticas diversificadas y pertinentes de acuerdo a lo declarado en el proyecto educativo institucional.	El 100% del equipo pedagógico participa en instancias de formación para fortalecer competencias técnicas.	1)Instancias de seguimiento mensual a contenidos abordados en reunión de formación local a través de pautas (globalizadora, criterios de mediación, clima emocional, promoción de derechos, juego y voz de los niños y niñas) auto aplicadas por el equipo pedagógico, para fortalecer prácticas educativas de calidad.	Abril a Noviembre	Directora	Registro de acuerdos y compromiso. Registro de participantes

				2) Instancia quincenal para reflexionar y analizar las prácticas pedagógicas del equipo educativo a través de aplicación del instrumento reflexión pedagógica: registro de conclusiones y acciones de mejora.	Abril a Noviembre	Directora	Registro de acuerdos y compromiso. Registro de participantes
Bienestar integral	Vida saludable	Promover un ambiente educativo saludable involucrando a la comunidad educativa, que permita el fortalecimiento de alimentación saludable, actividad física y cuidado del entorno natural, potenciando el autocuidado de los niños y niñas del establecimiento.	Equipo educativo implementa 2 estrategias que permitan desarrollar ambientes educativos saludables con focos en la alimentación saludable, actividad física y cuidado del entorno natural.	1) Equipo educativo en conjunto con las familias reactivan el invernadero incorporándolo en las experiencias educativas de la variable 1.	Abril a Noviembre	Equipo pedagógico	Registro de acuerdos y compromiso Registro de participantes Fotografías.
				2) Equipo educativo incorpora el uso de los cuadernos viajeros, (alimentación saludable, Vida activa, Cuidado del medio ambiente, Salud bucal) para fortalecer de manera conjunta con las familias, estilos de vida saludables.	Abril a Noviembre	Equipo pedagógico.	Registro de acciones de participación. Fotografías.
Gestión de recursos	Gestión de personas	Potenciar un ambiente laboral positivo entre los actores del establecimiento, basado en una comunicación efectiva, fortalecimiento del rol, y de acuerdo a las declaraciones de convivencia bien tratante del proyecto educativo institucional.	El 100% del equipo participa en instancias que le permitan fortalecer la comunicación efectiva y las habilidades específicas de su rol en el jardín infantil.	1) directora planifica, ejecuta y evalúa instancias de reunión de retroalimentación a equipo del jardín infantil, basadas en los descriptores de cargo.	Mayo y Agosto	Directora	Registro de acuerdos y compromiso Registro de participación.
				2) directora realiza actividades del plan de gestión de convivencia dirigido a equipo del jardín infantil, generando acuerdos y toma de decisiones.	Mayo, agosto, octubre	Directora	Plan de gestión de convivencia. Registro de participantes

Bibliografía.

Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores. (2020). Decreto Supremo de Educación N° 68, 2020

Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, República de Chile.

Guía para el diagnóstico institucional (2012) Ministerio de Educación División de Educación General. República de Chile.

Guía para la revisión regional del plan de mejoramiento educativo de educación Parvularia, (2021) Fundación Integra.

Plan de mejoramiento educativo, (2020). Orientaciones para su elaboración, Ministerio de Educación, República de Chile.